

Secretariado de la Coordinadora
General de Comisiones Obreras
(CCOO)

CIRCULAR DEL SECRETARIADO

En su reunión de los días 11 y 12 el Secretariado de la Confederación Sindical de CC.OO. analizó detenidamente la situación política, especialmente en lo que se refiere al momento sindical. Para el Secretariado está claro que los acontecimientos se precipitan aceleradamente como consecuencia de la presión de la sociedad y de nuestras luchas. El Gobierno ante esta continua presión y la propia crisis económica, cada vez más aguda, toma medidas que son parciales o totalmente, conquistas de las fuerzas democráticas. En ese contexto hay que situar decisiones como la disolución del TOP, la modificación de la Ley de Orden público, la anunciada puesta en libertad de presos políticos. Igualmente el Gobierno se ha visto forzado a presentar en las Cortes un proyecto de Ley que aún con aspectos negativos, podría significar si luchamos eficazmente, la legalización de las centrales sindicales. El bunker verticalista, temerosos de perder sus privilegios, está logrando introducir tales modificaciones en el proyecto que posiblemente lo deje inservible. Pero el Gobierno podría imponerse acudiendo al decreto-ley o al propio pleno de las Cortes. Cualquiera que sea el resultado, este secretariado quiere llamar la atención de los afiliados y trabajadores, a las uniones y federaciones sobre las tareas urgentes y prioritarias del momento:

1.- La ocupación y utilización masiva, urgente y unitaria, en todas partes, de los locales ^{sindicales} que son nuestros y en los que se debe realizar la actividad sindical democrática, sin esperar a que el Gobierno nos devuelva esos bienes. Esto no es óbice para que como Confederación tengamos algunos locales, los imprescindibles, para nuestras tareas organizativas. Para conseguir este objetivo fundamental debemos apoyarnos en los cargos sindicales elegidos legalmente.

2.- Iniciar en todas partes, partiendo de las actuales experiencias, de campañas masivas de afiliación a la C.S. de CC.OO. organizándolas de manera sistemática y ligándolas a las asambleas, a los cargos legales, a los locales y sobre todo a las luchas que se desarrollen. La tarea de la afiliación es prioritaria pues solo una fuerte afiliación a la C.S. de CC.OO. permitirá lograr la legalización rápida, la unidad sindical, la creación de organismos unitarios en las empresas impediremos cualquier intento de marginar al Movimiento Obre-